# Las penalizaciones por energía reactiva se disparan

En 2010, los recibos de energía eléctrica, tanto de empresas como de viviendas, sujetos a un contrato superior a 15KW, pueden estar sufriendo importantes recargos debido al incremento aplicado por el consumo de energía reactiva en las instalaciones

Precios Energia Reactiva			
Cosф	E/kVArh 2009	€/kVArh 2010	Incremento 2009-2010
Cos	0	0	09/4
Cosφ < 0,95 y hasta cosφ = 0,90	0,000013	0,041554	319.546,15%
$Cos\phi < 0.90$ y hasta $cos\phi = 0.85$	0,017018	0,041554	144,18%
Cosφ < 0,85 y hasta cosφ = 0,80	0,034037	0,041554	22,08%
Coso < 0,80	0,051056	0,062332	22,08%

Incremento del recargo por energia reactiva publicado en el BOE con fecha 31/12/2009.

Tabla del incremento del recargo por energía reactiva publicado en el BOE el 31 de diciembre de 2009./ Economía de Guadalajara

#### FAPIGU / Guadalajara

Los recibos de energía eléctrica, tanto de empresas como de viviendas, sujetos a un contrato superior a 15 KW, pueden estar sufriendo importantes recargos debido al incremento aplicado por el consumo de energía reactiva en las instalaciones. El montaje de baterías de condensadores disminuye el consumo de esta energía y, con ello, el usuario se beneficia en la factura eléc-

Desde enero de 2010, a la subida de la tarifa de la energía eléctrica fijada por el ministerio de Industria y Transporte, hay que sumar el incremento

en el recargo por energía reactiva que se aplica para potencias contratadas superiores a 15 KW. Esto se debe a un cambio legislativo, publicado el 31 de diciembre de 2009 en el BOE, que pretende impulsar la eficiencia energética a través de un uso más responsable de la energía.

#### Nueva legislación

La nueva legislación ha provocado que usuarios que hasta el momento no pagaban por el consumo de energía reactiva, pasen a ver como este concepto se dispara en su factura eléctrica. Con las nuevas tarifas, cualquier instalación, comercios, bares, restaurantes, talleres, etc., que dispongan de equipamientos tan básicos como máquinas de aire acondicionado o una nevera, es susceptible de estar sufriendo importantes recargos en concepto de energía reactiva. Esta modificación afecta todavía más a las industrias en las que se utilizan equipos como motores y transformadores.

Las mayores subidas se producen en instalaciones con Cos entre 0,95 y 0,9, cuyo recargo por reactiva había sido, prácticamente, nulo hasta principios de este año, y ahora pueden pasar a sufrir importantes penalizaciones si no eliminan su

consumo de energía reactiva.

## Incremento

Este nuevo incremento de las tarifas, considerablemente mayor que cualquier subida anterior, hace cada vez más patente la necesidad de controlar el consumo de esta energía y de instalar baterías de condensadores para la mayoría de negocios. Las baterías de condensadores son unos equipos que, por su naturaleza capacitiva, permiten reducir la demanda de energía reactiva de la red, reduciendo o eliminando la penalización en la factura eléctrica que se produce por ese concepto.

# El turismo de Castilla-La Mancha tendrá Plan Estratégico hasta 2014

E. de G. / Guadalajara

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, recientemente, ha aprobado el Plan Estratégico de Turismo 2010-2014 que tiene como objetivo posicionar a Castilla-La Mancha como destino turístico de interior tanto en el ámbito nacional como internacional, aumentando los visitantes y su estancia media en la región.

La inversión prevista, tanto pública como privada, podrá alcanzar los 680 millones de euros durante su periodo de aplicación, y viene a sustituir al Plan de Ordenación y Promoción del Turismo de Castilla-La Mancha 2006-2009 que ha contribuido a consolidar el turismo como fuente de riqueza de máximo interés en la región, informó la Junta en nota de prensa.

### Incorporaciones

Por otra parte, se ha aprobado la instrucción para la incorporación de elementos de cerámica artística en los edificios promovidos por las distintas entidades integrantes del sector público en Castilla-La Mancha, un compromiso del presidente Barreda, que se configura como un elemento de dinamización económica del sector artesano de la cerámica artística para ayudar al sostenimiento y ampliación de la ocupación y el empleo, así como al reconocimiento cultural del mismo.



